

En julio 2014

AUMENTÓ PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LIMA METROPOLITANA

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, según el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL, reportó que en el mes de julio del 2014, la producción de agua potable en Lima Metropolitana alcanzó 54 millones 875 mil metros cúbicos, lo cual representó un incremento de 0,7% respecto al volumen producido en similar mes de 2013 (54 millones 471 mil metros cúbicos).

Asimismo, la producción nacional de agua potable en el mes de mayo de 2014 creció en 1,6% (102 millones 503 mil metros cúbicos), en comparación a lo alcanzado en el mismo mes del año anterior (100 millones 890 mil metros cúbicos).

Disminuye en 33,3% radiación solar

En el mes de julio de 2014, el índice promedio del nivel de radiación ultravioleta (UV-B) en Lima Metropolitana tuvo una intensidad de 2, disminuyendo en 33,3% respecto con igual mes de julio 2013.

Aumenta presencia de plomo en el río Rímac

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima Metropolitana - SEDAPAL reportó que en el mes de julio de 2014, la concentración máxima de plomo (Pb) en el río Rímac fue de 0,05 mg/l, cifra superior en 150,0%, en relación a julio de 2013; asimismo la concentración promedio de plomo (Pb) llegó a 0,016 mg/l mostrando un incremento de 60,0% respecto al mismo mes del año anterior.

Se incrementa nivel máximo de turbiedad en el río Rímac

En el mes de julio de 2014, el nivel máximo de turbiedad fue 30,8 Unidades Nefelométricas de Turbiedad (UNT), cifra superior en 35,7% a lo registrado en julio del 2013 (22,7 UNT), en tanto el nivel promedio de turbiedad fue de 16,9 UNT, cifra mayor en 14,2% respecto a similar mes del año anterior.

Durante este mismo mes, el nivel mínimo de turbiedad registró 11,8 UNT, aumentando en 9,3% respecto a julio del 2013.

Aumenta caudal de río Chillón

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) informó que en el mes de julio de 2014, el caudal promedio del río Chillón alcanzó 1,70 m³/s, lo que representa un incremento de 30,8% respecto a lo observado en julio de 2013 (1,30 m³/s), pero tuvo una disminución de 5,6% con referencia al promedio histórico del mes de julio (1,80 m³/s).

Caudal de río Rímac disminuye

El caudal promedio del río Rímac en el mes de julio de 2014 alcanzó 21,10 m³/s, cifra inferior en 11,7% respecto a similar mes del año anterior (23,90 m³/s), e inferior en 9,1% en relación con su promedio histórico del mes de julio (23,20 m³/s).

Se reportaron heladas en siete departamentos

En el mes de julio 2014 el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) registró heladas en 27 estaciones de monitoreo ubicadas en los departamentos de Puno (12), Arequipa (4), Junín (4), Cusco (3), Huancavelica (2), Tacna y Cajamarca (1 en cada caso), con una intensidad mínima de $-1,0^{\circ}\text{C}$ y máxima de $-21,4^{\circ}\text{C}$. En similar mes del año anterior se registraron heladas en 28 estaciones, con una intensidad menor, temperatura mínima de $-0,2^{\circ}\text{C}$ y máxima de $-16,4^{\circ}\text{C}$.

Se registraron heladas durante todos los días del mes (31 días) en las estaciones de Mazo Cruz, Capazo, Crucero Alto y Macusani en Puno; Imata, Salinas y Caylloma en Arequipa; Chuapalca en Tacna y Marcapomacocha en Junín. Durante 30 días en las estaciones de Huancané en Puno, Pillones en Arequipa, y Anta en Cusco; 29 días en la estación de Desaguadero en Puno; 28 días en las estaciones de Ayaviri, Progreso y Azángaro en Puno, así como Sicuani en Cusco; 27 días en la estación de Arapa en Puno; 25 días en la estación de Ccataca en Cusco; 24 días en la estación de Cabanillas en Puno; 15 días en la estación de La Oroya en Junín; 12 días en las estaciones de Santa Ana y Huayao en Junín, y Pampas en Huancavelica; 10 días en la estación de Puno en el departamento del mismo nombre; 5 días en la estación de Lircay en Huancavelica; y 3 días en la estación de La Victoria en Cajamarca.

Ayacucho con mayor número de personas afectadas por fenómenos naturales y antrópicos

Durante el mes de agosto del 2014, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) reporta 203 ocurrencias a nivel nacional por fenómenos naturales (vientos, heladas, entre otros) y fenómenos antrópicos (incendio urbano, forestal, entre otros), las mismas que provocaron 1 mil 838 damnificados, 2 mil 210 viviendas afectadas, 79 viviendas destruidas y 136 hectáreas de cultivo destruidas.

En el mes de estudio INDECI registró 11 personas heridas y 16 mil 407 personas afectadas. El departamento con mayor número de personas afectadas es el departamento de Ayacucho (5 mil 436 personas) seguido del departamento de Huancavelica (5 mil 72 personas), Apurímac (2 mil 111 personas), Moquegua (1 mil 515 personas), Puno (750 personas), Lima (429 personas), Cusco (383 personas), Junín (232 personas), Piura (231 personas) y Ucayali (150 personas). El menor número de afectados se registraron en San Martín (80 personas), Loreto (13 personas) y Tacna (5 personas).

Cabe destacar que INDECI define como damnificado a la persona que ha sido afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o en sus bienes, que generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial; y como afectado a toda persona que ha perdido parte de su medio de supervivencia o que sufre perturbación en su ambiente por efectos de un fenómeno natural o inducido por el hombre.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión INEI